

C

Columna

Certificación de competencias laborales

Siguiendo las recomendaciones de la OIT, en agosto del año 2008 se creó el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (ChileValora), entidad que tiene como principal objetivo la certificación de competencias laborales de las personas, independientemente de la forma en que las hayan adquirido y de si tienen o no un título académico. De esta manera, la certificación de competencias laborales busca reconocer formalmente los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas

En un mercado laboral cada vez más heterogéneo, competitivo y dinámico, el reconocimiento formal de la experiencia laboral es cada vez más importante.

en un determinado oficio. La evaluación se realiza en base a un perfil ocupacional, el cual es el estándar que indica cuáles son las competencias que una persona debe tener para ejercer adecuadamente un oficio u ocupación. Una de las grandes fortale-

zas de esta institucionalidad, la cual es relativamente nueva en Chile, es que el perfil es definido y validado de forma tripartita y de común acuerdo entre empleadores, trabajadores y el Estado. De hecho, en abril del año 2024 se publicó la Ley Nro. 21.666, la cual moderniza el sistema de ChileValora y otorga a los Organismos Secto-

riales un rol central en la detección de necesidades de capital humano en sus respectivos sectores productivos.

¿Cómo ha avanzado en Atacama esta política pública? Según las estadísticas publicadas por ChileValora, en la región se han otorgado 4.242 certificaciones, de las cuales el 76,7% se han entregado a hombres y el 23,3% a mujeres. Según sector económico, el 23,2% de las certificaciones otorgadas corresponden a ocupaciones u oficios en el sector de Minería Metálica y el 21,3% al sector Construcción, siendo los dos principales sectores que concentran la mayor cantidad de certificaciones entregadas.

En un mercado laboral cada vez más heterogéneo, competitivo y dinámico, el reconocimiento formal de la experiencia laboral es cada vez más importante. La certificación de competencias laborales permite a las personas trabajadoras generar una trayectoria laboral continua y ascendente, que permite efectivamente generar una movilidad en la estructura social. Uno de los avances a destacar en esta materia son los convenios con distintos Centros de Formación Técnica (CFT), instituciones que reconocen las certificaciones de ChileValora y que les permite avanzar en su camino profesional a través de la convalidación de asignaturas que así lo han definido. Este es un avance que hay que seguir fortaleciendo, dado que es el punto de inflexión que permite la articulación entre la formación para el trabajo y la educación técnica nivel superior en la región y en el país.



Raúl Díaz Espinoza

Jefe de Proyecto Observatorio Laboral Atacama; sociólogo; Magíster en Estudios Latinoamericanos y Magíster en Políticas Públicas y Gobernanza Territorial